

## **INFORME COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

Jueves 02 de marzo de 2023 **Hora:** 14:00h. **Lugar:** Sala de Juntas

**Miembros de la Comisión:**

<b>PRESIDENTE</b>	Jesús Manso	
<b>POR DELEGACIÓN</b>	Laura Cañas	
<b>INVITADA</b>	María Matarranz, Delegada del Decano para Formación Continua	
<b>REPRESENTANTES</b>	<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
PDI permanente		
PDI no permanente	Carla Belén Gutiérrez Sánchez	
Dpto. Didácticas Específicas	Raúl Martín Moreno	Ana Isabel Mora
Dpto. Educación Artística	Estefanía Sanz	Cristina Moreno
Dpto. Educación Física	Víctor Cuadrado	Mª José Álvarez
Dpto. Filologías y su Didáctica	Laura Torres	Beatriz Mangada
Dpto. Música	Vicenta Gisbert	Rafael Martín
Dpto. Pedagogía	Moussa Boumadan	Nines Gutiérrez
Dpto. Psicología	Sergio Sánchez Fuentes	Asunción González del Yerro
PAS	Ana Isabel Moratilla	Julia Corchado
PDIF	Nelson Villalba	Nuria Cuenca
Estudiantes	Rocío de Haro	Andrés Pulido
Consejo Social	Presidente C. Social/Jette Bohsen	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Lourdes Cid	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil	Ana Mora (pendiente de sustitución)	
Grado en Maestro/a en Ed. Primaria	Álvaro Nolla	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria	Sara Rodríguez Cuadrado	
MU en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Mario Díaz	
MU en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	Eva Mesas	
MU en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	Carlos Romero Rivas	
MU en Calidad y Mejora de la Educación	Pablo Rodríguez	
MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
MU en Educación para la Justicia Social	Cynthia Martínez Garrido	
MU en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Charo Cerrillo	
MU en Innovación en Didácticas Específicas	Fernando Santa Cecilia	
MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación	Melchor Gómez	

En verde asiste; en azul excusa asistencia; en rojo no asiste y no excusa asistencia.

### 1. Informe de la Vicedecana

En relación a la adaptación al RD 822/2021 se ha informado que ya está la plataforma del Ministerio habilitada. Además, desde el Vicerrectorado de Posgrado se ha indicado que, finalmente, el cambio de adscripción de los ámbitos de conocimiento será una modificación no



sustancial, y que requiere únicamente de enviar el ámbito, la aprobación de la Junta de centro y un informe favorable del Sistema Interno de Garantía de Calidad que lo realiza la UAM. Desde el Vicedecanato vamos a realizar un análisis y planificación teniendo en cuenta los procesos de renovación de la acreditación y la situación de cada máster para valorar si se realiza únicamente esta modificación o una modificación sustancial para cambiar más aspectos. Actualmente se ha comenzado a trabajar en la modificación del MADEB y de forma muy inicial en el Máster de CCAFyD.

Desde la Fundación Madri+d enviaron hace unas semanas la 5º versión de la Guía para la Renovación de la Acreditación para su revisión por las universidades. Desde seguimiento de títulos nos la hicieron llegar a los Vicedecanos/as para su revisión y realizar comentarios y/o aportaciones si lo considerábamos. Respecto a los procesos de renovación de la acreditación, seguimos inmersos en la del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

**Docentia:** Ya ha pasado la primera fase de Docentia. Se han presentado este curso 12 personas de la Facultad. Actualmente se encuentra en la fase de subsanación de errores, y en breve comenzará la evaluación por parte de los responsables académicos (direcciones y coordinaciones). Se recuerda, que al igual que en cursos previos, esta evaluación debe ser consensuada entre ambas figuras.

2. Elaboración y aprobación, si procede, del informe de viabilidad del Máster de Formación Permanente en Edtech. Programación, Robótica Educativa y Emprendimiento.

Este curso se ha presentado por parte de un docente de la Facultad un Máster de Formación Permanente. Al igual que el curso pasado, desde la Comisión de Garantía de Calidad se debe elaborar el informe de viabilidad adjunto para poder llevar el título a aprobación, si procede, a la próxima Junta de Centro. Respecto al informe mantiene el mismo modelo del curso pasado.

Se explica a los miembros de la Comisión que dada la simpleza del informe, y que desde el Vicedecanato debe preservarse el funcionamiento y matriculación de las titulaciones oficiales de la Facultad, se ha realizado por parte de la Delegada del Decano para Formación Continua, María Matarranz, una revisión de las competencias y contenidos del título para asegurar que este no solapaba con alguna titulación de la Facultad. Tras esta revisión se valoró la especificidad de los contenidos, y se solicitó al solicitante del Máster de Formación Permanente que especificase en mayor medida las competencias, dado que estas abordaban aprendizajes globales que sí podían solapar con otras titulaciones. En la versión final que se presenta tanto las competencias como los contenidos se diferencian de los de otras titulaciones de la Facultad.

Tras esta información la Comisión valora favorablemente la realización del informe para la titulación y su elevación a Junta.

### 3. Ruegos y preguntas

No hay.

Se levanta la sesión a las 14:25h.

Laura Cañas  
Vicedecana de Calidad